

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses 1'50 pesetas.
Seis meses 2'00 "
Un año 4'50 "

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año I.—Carabanchel Bajo 5 de Noviembre de 1897.—Núm. 12

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

¡Pobre España!

Con admirable entereza ha sobrellevado la Nación la continuada serie de tantas y tantas desgracias como nos afligen desde hace dos años, y con energía viril ha resuelto el sin número de pavorosos problemas, que en la vida de España harán época eternamente...

Pero á medida que el tiempo pasa, crecen las dificultades, se presenta el horizonte á nuestra fatigada vista más ennegrecido aún... y el corazón del patriota, en las ciudades y en las aldeas, se siente oprimido con angustia, y tiembla, pensando en el desenlace del terrible drama.

Importantísimo factor el dinero en contiendas como la que España sostiene, resulta que en los momentos actuales los productos de todas las contribuciones se presentan en baja aterradora, en virtud de que el país se halla esquilmo y empobrecido por dos largas y costosísimas guerras, y aniquilado en sus fuerzas productoras, por la continua disminución de los brazos más aptos para el trabajo. No puede más... después de tantos esfuerzos hechos y de tan estupendos sacrificios, siendo buena muestra y de elocuente significación, entre otros, el dato de haber ingresado en el Tesoro, desde que comenzó la campaña de Cuba, 98.817.046 pesetas sólo por *redenciones militares*.

Por otra parte, y esto es lo más angustioso, cuantos recursos ha podido reunir el Gobierno, están agotados, y apenas si hay ya donde arbitrar los que se necesitan. Desde el 4 de Marzo de 1895, fecha en que se hizo el primer pago para la guerra, hasta el 30 de Junio de 1897, se han consumido nada menos que 729.775.258'37 pesetas, sin contar las no reducidas cantidades desembolsadas por nuestros representantes de las repúblicas americanas y que no aparecen en la cuenta publicada por el Gobierno, de la cual tomamos estas noticias, por no haberse podido fijar aún con completa exactitud.

Resulta, pues, de tales cifras, que se ha gastado aproximadamente 1.000.000 de pesetas cada día de los 847 que median de la primera fecha á la segunda; mas como las necesidades han ido aumentando con la campaña de Filipinas y con el constante envío de refuerzos á Cuba, los gastos son mayores ahora que en los primeros meses, y en la actualidad no bajan positivamente de *seis millones de reales diarios*.

Terrible es el sacrificio que ha realizado la patria, y enormes las dificultades que se oponen para la salvación de la Hacienda. Mas si espanta considerar la situación por este lado, es aún más terrorífica mirada por otros. Estremece y anonada el ver que asciende á doscientos mil el número de madres españolas que lloran en su respectivo hogar, por los rigores de la guerra, ya la ausencia del hijo ó ya su muerte; que el problema internacional se presenta de día

en día con caracteres más graves; que amenaza aun el carlismo con los horrores de la guerra civil, y por último, que Cuba autonómica, como dice un periódico, bien puede compararse á un globo, sujeto á la Metrópoli por leve hilo, en que á pesar de tantos afanes y de tan magnos esfuerzos, suban los tripulantes con afiladas tijeras...

¡Dios se apiade de nosotros, y terminando las guerras traiga con la paz el bienestar á los pueblos!!...

LA MEJOR CORONA

A MIS PADRES

Quando en este infame suelo
me hace victima el dolor
y necesito un consuelo,
los suspiros de mi amor
van á pedrestro al cielo

Si en la batalla incesante
de la lucha por la vida,
quedo un momento triunfante...
pongo el laurel, jadeante,
en vuestra tumba querida.

Si á elegir me da el azar
bueno y duro, ó malo en calma,
no vacilo en el optar,
y á lo bueno va mi alma,
¡pues que en él os ha de hallar!

MI recuerdo fiel y atento
en vosotros está, pues...
¡Me ennoblece el pensamiento,
norma de mis actos es
y me inspira cuanto siento!

De esta suerte, sé de fijo
que he de cumplir ante Dios;
y, así, al ver cómo me rijo...
¡gozaréis vosotros dos,
contemplando á vuestro hijo!

J. RUIZ-CASTILLO.

Crónica regional

DE NAVALCARNERO

ASOCIACIÓN MÉDICO FARMACÉUTICA
DEL DISTRITO DE NAVALCARNERO

El día 24 del actual ha celebrado esta Asociación su sesión semestral en la próxima villa de Pozuelo de Alarcón. El acto resultó solemne y concurridísimo, con la asistencia de las autoridades locales, del señor cura párroco y de varias distinguidas personas de la localidad; se renovó, por precepto reglamentario, la Junta directiva, siendo nombrados los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Aguado Moraxi.

Vicepresidente, D. Manuel Díaz Herrera.

Tesorero, D. Francisco Caballero.

Secretario, D. Vicente de Abajo.

Mucho espera la citada Asociación del celo é ilustración de la expresada Junta, que sin duda alguna ha de insistir con entusiasmo en los nobles propósitos en que se inspira esta Sociedad, una de las más antiguas y mejor organizadas de las de su clase.

Esta noticia que tomamos de un periódico político, la complementa *La Farmacia Española*, de que es director nuestro particular y querido amigo D. Francisco Marín y Sancho con lo siguiente:

«Invitado á esta reunión el Sr. Marín,

no le fué posible asistir por encontrarse enfermo uno de sus hijos, agradeciendo muy de veras las muestras de atención y deferencia que le prodigan aquellos cariñosos compañeros.»

Y añadimos nosotros: también el ilustrado doctor Pulido fué invitado al solemne acto, y al que con gran complacencia hubiera asistido, como otras veces lo ha hecho, si ocupaciones perentorias no se lo hubieran impedido.

Y como no tenemos por qué ocultar nuestra procedencia, si que por el contrario nos honramos mucho en pertenecer al cuerpo médico-farmacéutico municipal,—si no todos, algunos de los que colaboran en este periódico,—á la vez que felicitamos á aquellos entusiastas compañeros por sus campañas en la Asociación, nos lamentamos muy de veras de que los profesores de nuestro partido, no piensen un día en imitarles y constituir la correspondiente «Asociación médico-farmacéutica del distrito de Getafe.»

Si ese día llega, *La Crónica* estará á su lado, para lo cual, y desde luego, nos ofrecemos, y ofrecemos sus columnas incondicionalmente.

¡Es tan dulce, tan consolador... morir como se ha vivido!... Y alguno de nosotros ha vivido lo mejor de su vida, entregado por completo á la propagación y defensa de las Asociaciones médico-farmacéuticas de España.—G.

DE SAN MARTIN DE LA VEGA

LAS MERECE

Graças, señor Alcalde, por las obras de recomposición de la barca.

Los beneficios de esta obra caen como lluvia de oro en las arcas municipales.

Ayer, pues, fué día de alegría.

A la orilla del Jarama bullía la gente; todos con impaciencia esperaban ver lanzar la mole de la barca al anchuroso río. Llegó el momento deseado, y quizá el más temido por todos; aquella enormidad de peso, quedó descansando por la parte de la *nariz* de la barca sobre un *gato*. Poco á poco con la lentitud que el caso requería, el maestro que dirigió la recomposición, don Felipe Díaz, hizo descender la barca hasta el piso de arena, no sin gran exposición de su vida y la de sus oficiales; empero el descenso total, se consiguió, no sin grandes trabajos, sin violencia ni rapidez.

Al contemplar la muchedumbre á la modesta y majestuosa barca enseñorearse sobre las aguas del Jarama, estalló un estrepitoso aplauso para el Alcalde, obreros y cuantos en ello habían intervenido, sin que faltara á continuación el correspondiente *gaudeamus*, en el que se consumieron sendos jarros de limonada y otros *bebestibles*, sin olvidar los puros para aquellos que más se distinguieron por su riesgo.

Como espectadores, vimos y saludamos á los concejales D. Gervasio y D. Victoriano, al simpático industrial D. Manuel Ordóñez, y al acomodado plantador Vicente Soto. En otros grupos, reconocimos á nuestro particular amigo, D. Francisco Claramunt, D. Javier Alonso, al Secretario Molina, señor Alonso Ambas, D. Cándido Llanos y otros cien más que nuestra memoria olvida. En uno de los grupos más alejados, y por cierto el más simpático, reconocimos á la esposa del señor Arias, —Alcalde,— á la distinguida señora de D. F. Claramunt, doña Victoria Ordóñez, doña Lorenza Vaquerizo, y la simpática hija del concejal y acreditado comerciante D. Tomás Ordóñez, y por último, otras muchas señoras y señoritas que no recordamos.

Por la noche, el señor Alcalde, de su peculiar bolsillo, obsequió á una docena

de amigos con un modesto banquete, donde no se escaseó el jamón en dulce, el salchichón, el Jerez, los puros, ni las *medias copas* de rúbrica...

Creo que con justísima razón, nuestro Alcalde merece ilimitadas gracias.

¡Vaya si las merece!

Recíbalas pues, por conducto de nuestro periódico, en nombre de un pueblo agradecido á sus desvelos y afanes por dotarle de cuantas mejoras están al alcance... del presupuesto.

ELECCIÓN ACERTADA

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de San Martín de la Vega, revisó las muchas solicitudes que allí llegaron, en demanda de una plaza de sereno; leída la instancia de Julián Valdivieso, se acordó por unanimidad que éste fuera el elegido.

Con esta deferencia, el Ayuntamiento probó que si más pudiera hacer, más hiciera con el que arbitrariamente estuvo retenido en Cuba, hasta hoy que le vemos en el seno de la familia, en un estado que infunde afición grande.

Los altos poderes despilfarran la riqueza y los honores, entre los que se haían de una y de otros á fuerza de tanto tener; aunque éstos sean adquiridos por *fas* ó por *nefas*.

Este Ayuntamiento, significóse en este sentido de una manera justísima y laudatoria, con el valiente soldado Julián Valdivieso; y al Ayuntamiento aplaudió el vecindario que tiene amor patrio.

Julián viene con licencia por enfermo.

¡Dios quiera que esta licencia sea ilimitada, y sus sinsabores sean recompensados ahora y siempre!

ADELANTE

En sesión del día 1.º de Octubre, la Comisión provincial, entre otros acuerdos tomó el siguiente: «Que la instancia elevada por este Ayuntamiento y vecindario de San Martín, suplicando la construcción de la parte de carretera que llegue hasta el Portazgo de las Delicias, pase á informe del señor Ingeniero Jefe de esta provincia.»

Por algo se empieza; aunque los pesimistas sigan creyendo que la carretera no se hace, nosotros nos felicitamos y felicitamos á los vecinos de esta villa, prometiendo tenerlos al corriente de este grato asunto.

Ya que tratamos de la carretera, cometeríamos un pecado de cortesía si dejáramos de dar las gracias desde las columnas de *La Crónica*, al ilustre Sr. Marqués de Perales, por la cesión espontánea y gratuita de sus terrenos de primera, para la construcción y aprovechamiento de la carretera indicada.

Tanta generosidad y desinterés tanto, no puede olvidar nunca este vecindario.

Aquel que todo lo apiaza,
no dejará nada concluido ni perfecto.

DEMÓCRATES.

¡Llegó la hora en que los rincones del exterior de la iglesia, han dejado de ser basureros!...

El señor Alcalde se penetró del mal efecto que á la vista hacían las basuras, tanto por el sitio en que se encontraban, como por ser focos de infección, y á seguida ordenó subasta de limpieza, quedando como rematante el Sr. Ordóñez (D. Manuel).

Ahora lo que hace falta es que tanto *volquete* como cargaron de basura, que pasarían de 80, se conviertan en otras tantas multas.

Lo que antes era angosto callejón, limpio hoy, resulta una semiplaza. Si la Diputación no regala los árboles de *eucaliptus*, pedidos para éste y otros puntos que hay intención de hermosear..., entonces el señor Alcalde, penetrado como está de la necesidad de estos árboles, los adquirirá por cualquier medio, y pese á quien pese, no ya para recreo de la vista y expansión del alma, no, sino para un bien cien veces mayor, para arrancar de manos de la muerte tantas víctimas que hace el paludismo todos los años.—BARNOL.

DE VALDEMORO

EL JUZGADO MUNICIPAL

De nuestro querido colega *El Liberal*, correspondiente al domingo 24 de Octubre, recortamos el párrafo de las Instrucciones dadas por el Ministro de Ultramar Sr. Morret, al General Blanco.

Recomienda el Gobierno muy *enérgicamente*, que corte de raíz la ponzoña gangrenosa de los *funcionarios públicos prevaricadores*, y le dice al Capitán general lo siguiente:

«Mas para ello será preciso emplear, no sólo la severidad, sino también el castigo, haciéndolo de manera que por su ejemplaridad se logre pronto el remedio de daños tan profundos y arraigados.

«Este criterio debe aplicarse muy principalmente á la administración de justicia, garantía única y especialísima de todos los derechos, y sólo verdadero amparo en las sociedades libres de los hombres honrados y de los intereses legítimos. Por eso, si los medios que la ley ha puesto al alcance de los presidentes de las Audiencias y de los fiscales, no sirvieran para depurar el personal y desterrar los vicios que las debilidades de los unos ó las malas costumbres de los otros tienden á conservar, el gobernador general deberá suplir su deficiencia con las facultades discrecionales de que está investido.»

Pues bien, nosotros que no sabríamos escribir tan elocuentemente, le decimos al juez de primera instancia de Getafe, que para encauzar la administración de justicia en Valdemoro, no basta la *severidad* que con general aplauso emplea, declarando nulos casi todos los juicios verbales apelados, con la prevención al juez de que *no dé motivo con tanta frecuencia á esas anulaciones, sino que precisa aplicar saludable castigo.*

En el juicio anulado hace un año, por cambio de caballos, entre un hijo de familia (con lo que dicho queda, que es menor de edad), y un influyente concejal, *se le han cobrado las costas al perjudicado padre del menor, vendiéndole cuanto tenía...* y como el caballo que el buen concejal entregó al hijo de familia, se murió de vergüenza al penetrarse de que es un gusto comer nulidades y cobrar costas... el arruinado Pablo Torrejón se quedó sin caballo y sin ganas de volver á promover segunda nulidad con las costas sobre sus costillas que hoy suplen al caballo.

Hace ya más de un mes, el alguacil del Ayuntamiento, Tiburcio del Olmo, ultrajó al concejal D. Gumersindo Bustos, apostándose en la esquina de un callejón desierto (paso seguro del Sr. Bustos al retirarse de noche desde el Casino que preside á su casa), y amparándose en el art. 97 de la ley municipal, dió conocimiento *reservadamente* al Alcalde interino para que fuese tratado en *sesión secreta*, y el Alcalde accidental D. Facundo Catalina, convirtiéndose en defensor de las honras ajenas, y *revelando el secreto*, lo denunció al Juzgado, informando *oficiosamente* que el alguacil... estaba efectivamente en la calle á la hora en que se ofendió al concejal, y el juez sin leer las leyes que se le citan intenta compelir al Sr. Bustos á que sea parte actora en el juicio (ya anulado muy acertadamente en la primera apelación por el Juez de Getafe), y segunda vez se le condena *en las costas* (que es á lo que estamos... muertos) y á una multa por no concurrir, á pesar de haber alegado causa legal, como la de no estar obligado á ser denunciante, y la de no querer por ahora usar de su derecho establecido en el art. 605 del Código penal, y *ainda más*, se le reservan acciones al dicho alguacil, en contra del concejal.

Miel sobre hojuelas.
Aquí vienen de perilla los siguientes

versos de Pérez y González en la «Revista Cómica» de *El Liberal* del día 30 de Octubre:

¡Vaya! Salimos ahora con que hay que rectificar la noticia de que el digno, augusto rey de Siam, condenó á muerte á un sujeto de su séquito oficial, y lo llevaba á su tierra para hacerlo degollar; pues dicen que la noticia, qué supo su majestad con sorpresa y con disgusto, es un solemne *canard*. Con este motivo cuentan que Chulalongkorn está con razón incomodado y que ha dicho muy formal: —En Siam hay tribunales, y hay leyes y hay seriedad, y allí las leyes se cumplen como es debido y en paz. ¿Allí se cumplen las leyes? A que va á haber que exclamar después de cuanto se ha dicho: ¡Mejor están en Siam!

El día 22 del pasado celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento, y uno de los acuerdos que se tomó fué reunirse al siguiente día en sesión ordinaria.

Al saber la fausta nueva creímos que habíamos conseguido ya convencer al Alcalde de lo conveniente que para todos es (y principalmente para él) que haya sesiones ordinarias.

La sesión no se celebró, sólo asistieron los señores Concejales de la minoría.

Después no se ha vuelto á hablar nada de sesiones.

Indudablemente al Sr. Romero le agradan las censuras, los elogios le hacen daño... ¡está tan poco acostumbrado á ellos!

Ha llegado á nuestros oídos que ahora que se quiere dar ocupación á los braceros, no hay donde, y... francamente, nos sorprende la excusa.

Pásele el señor Alcalde por las calles de Postas, Colegio, Carmen y Pozo Chico; y verá si allí se pueden emplear hombres.

A ruego de algunos vecinos dirigimos al señor Alcalde la siguiente pregunta: ¿La antigua plaza del Pozo-Buena se llama plaza del Pozo-Buena y de Cánovas del Castillo, ó de Cánovas del Castillo sólo, ó sólo del Pozo-Buena? Porque como hay dos rótulos cada uno con un nombre, no sabe uno á qué carta quedarse.—ROQUE FORT.

DE PINTO

Según aseguran han dado principio las obras para traer la luz eléctrica desde Getafe.

Por mucha prisa que se den para hacer la instalación, no la veremos lucir en nuestras calles en el mes de Noviembre, como se aseguró en la reunión á que convocó el Alcalde, y á la que acudieron todos los primeros contribuyentes y comerciantes.

Más práctico y más económico hubiera resultado instalar la luz, aprovechando el motor de la Compañía Colonial, siempre que sus propietarios hubieran accedido á ello, cosa que no dudamos, visto el afán que D. Edmundo Méric y D. Nicolás Lancha han demostrado siempre por proteger á Pinto.

Aún sigue sin colocar el busto de D. Jaime Méric en el pedestal que á este objeto se ha colocado en la antigua plaza de la fuente de La Culebra, y que desde el mes de Julio se llama de D. Jaime Méric.

El busto no se ha colocado, pero en cambio, la fuente continúa allí tirada hasta que alguien se mate.

Si no piensan colocarla por allí cerca, podía ordenar el señor Alcalde que la retiraran, pues del modo que está, sólo constituye un peligro para los transeúntes.

De la gestión municipal... vale más no hablar; un absolutismo completo.

De tales elecciones... tal Ayuntamiento.—R. L.

INVIERNO

Cesaron de las aves ya los cantos é hicieronse sombríos los verjeles, ocultando en la sombra sus laureles y glorias, ante el día de los Santos.

Es que viene el invierno tenebroso, anunciando con sus nieblas la tristeza, con el frío y con la nieve su crudeza, su rigor con el viento pavoroso.

Es que ahora aparece la Natura con sus tristes *harapos* invernales... y sus montes y prados son iguales ¡á una inmensa y terrible sepultura!

LETS DE LA CALLE.

Crónica provincial

A MANERA DE PREÁMBULO

La Diputación provincial de Madrid, según la ley, la forman 36 señores Diputados; de los cuales, descontando al señor Mathet y Coloma que ha optado por el Gobierno Civil de Guadalajara, quedan 35, que son los mismos que, *sanos, santos, salvos y perdonados*, ocuparán sus escaños, y han de ocuparnos en el actual primer periodo semestral, en nuestras disquisiciones acerca de las cosas de la Diputación.

Por hoy así los creemos y por tales los tenemos, sanos, santos... pese á *El Imparcial* y á cuantos periódicos se han ocupado de cosas que peor es menzallo; pero como con las discusiones en sesiones públicas se han de aclarar muchas de ellas, aunque otras quedarán más turbias, en sentir de muchos, cumple á nuestro buen deseo y á nuestra formalidad en estas cosas de la Diputación, colocarnos en campo neutral, y esperar el curso, desarrollo y término de las sesiones, para juzgar en conciencia y declarar *urbi et orbe... salvos y perdonados* á cuantos de aquellos la opinión y la prensa señalan...; pero no seremos nosotros los que cometamos la imprudencia de decir por hoy cómo los señala y por qué los señala la prensa y la opinión.

Contentémonos ahora con consignar sólo nuestros propósitos, esa nuestra creencia, que despues de todo, y totalmente desposeídos de todo prejuicio, si por el hilo de las sesiones sacamos el *ovillo* de las monstruosidades denunciadas,—que no ha de faltar quien sacará á pública discusión,—no andaremos cortos ni perezosos en llamar á las cosas por sus nombres, y á los diputados por su conducta en la gestión de los intereses de la provincia.

Bueno será, entre tanto, para mejor inteligencia del lector que quiera seguirnos en estas crónicas, el conocimiento de la filiación política de los diputados, y en tal concepto diremos que de los 35 son:

Fusionistas: los Sres. Belmás y Estrada, Beltrán y Escolar, Cemborain y España, Cesteros y Escolar, Cunill y Ruiz, Díez y González, Ducacal y García, Fernández del Pozo, García Gordo, Mata y Martínez, Moral y López, Marqués de la Cima, Navarro de la Linde, Pozo Egozque, Romero y Martínez, Villanova de la Cnadra, y Yañez y Carballés; total 17.

Conservadores: los Sres. Agustín y García, Cobo Canalejas, Corcuera y Menéndez, De Blas é Iturmendi, Gómez Vallejo, López González, Mateo y Alonso, Marqués de Bogaraya, Mejía, Noreña y Gutiérrez, Negro y Rojo, Pané y Mayorga, Pérez Magaña, Salcedo y Olalla y Sandoval y Acacio; total 15.

Los republicanos; los Sres. Borralló y Roblez, y Pérez Negro; y un independiente, el Sr. Campo y Fernández.

Estos nombres, barajados hasta el infinito, dándose el caso de ver á los republicanos votando entre los conservadores contra los fusionistas, y aparte de éstos en amigable consorcio con los conservadores contra sus mismos correligionarios y los republicanos unidos, y así sucesivamente son los que han de dar solución—si es que á darla llegan,—á los múltiples problemas que la Diputación tiene que resolver, así en el orden económico y administrativo como en el burocrático ó del personal, entre

los que sobresale en primer término la elección de presidente ó continuación en su puesto del que actualmente desempeña este importante cargo.

LA SESIÓN INAUGURAL

En ella no vimos ni oímos, ni más ni menos que lo de siempre; palabras de mútua felicitación ante las que los padres ofrecieron dedicar todos sus entusiasmos, atenciones y cuidados al bien de la provincia...

Fué pues, que el Gobernador Sr. Aguilera abrió la sesión en nombre del Gobierno de S. M., y con este motivo excitó á los señores Diputados al cumplimiento de sus deberes, respondiendo así á lo que el Gobierno espera de ellos y el país desea.

No se olvidó de lo que la opinión y la prensa han dicho... y con palabras honrosas para los señores Diputados, provocó un aplauso de éstos al Gobernador.

El Sr. Díez respondió agradeciendo tanta benevolencia, y prometiendo que ni la prensa ni la opinión tiene que decir nada, cuando todo lo que se hace en la casa pueden examinarlo, verlo y estudiarlo la opinión y la prensa.

Prometió, en nombre de la Corporación, activar las obras que ésta tiene en proyecto, entre otras el Manicomio Regional, y en fin, que sus frases fueron escuchadas con aplauso. El Sr. Corcuera, en nombre propio, pues no lleva la representación de nadie, prometió secundar los buenos propósitos que todos sentían seguramente de paz, actividad y labor constante por la buena armonía y mejor marcha de los intereses de la provincia. Pero el caso fué que la buena armonía no resultaba por de pronto, como verá el curioso lector.

Despedido con las generales, el señor Gobernador, ocupó la presidencia el señor Marqués de Bogaraya, que no sabemos por qué nos pareció más remozado, más decidido, y sobre todo más amable con los chicos... al menos á nosotros dijo que lefa LA CRÓNICA de cabo á rabo y con gusto; lo cual, que no hay para qué decir cómo nos podríamos de contentos; por lo demás, como si aquí no hubiera pasado nada. Propuso el Marqués, con arreglo á la ley, que se fijase el número de sesiones; el Sr. Corcuera pidió 20 sesiones, pero el Sr. Romero, que por lo visto tiene mucho que decir, abogó por 30, y así se acordó; y que su hora fuera á las tres y media.

Después anunció que se iba á proceder á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, y en ella tomaron parte 33 diputados, obteniendo D. Rufino Beltrán y Escolar, del bando liberal, 13 votos, y don Alvaro De Blas, conservador, 19, los cuales con una papeleta en blanco, suman los 33 del margen.

De modo, que al primer paso, *gazapo*; los liberales fueron derrotados teniendo mayoría... Esto,—oímos decir,—Sr. Beltrán, es consecuencia de *aquello*. Y de aquello ya nos ocuparemos más adelante. Eso sí, y para que vean ustedes, para que vean; el Sr. De Blas, al dar las gracias por haber sido proclamado Vicepresidente, lo hizo lamentándose de que no ocupara un puesto al que era merecedor, etc., etc., el Sr. Beltrán; pero éste no tomó al queso y se llamó andana.

Y no va más; se levantó la sesión, después de la cual los señores quedaron haciendo comentarios sobre el *gazapo* número uno.

Hasta el número dos, de ustedes.—BENISBERAG.

FABULA

Por hablar con Isabel un tal Antonio, pescó un constipado del demonio. Y Gregorio por hablar con Julia un día, por puertas le dejó la que él quería. Eso, según yo veo, da á entender, lo... peligrosa que es una mujer. G. GÓMEZ.

Crónica de espectáculos

NOVILLOS

DOS INTERVIEWS

REVERTITO Y REDONDO

Tres veces ha torreado en esta plaza la cuadrilla de Niños Sevillanos, y confieso que las dos primeras me quedé con ganas

de celebrar una entrevista con los matadores.

Y al fin, la tercera, que fué la del domingo 31, gracias á la amabilidad del *inteligente aficionado* y amigo mío Pepe Jackson, me pude poner al habla con los dos chicos, y hé aquí lo que saqué.

Revertito, que por cierto es un chico simpático en extremo, empezó á vérselas con gente de cuernos á los diez años, toreando en Madrid el año 1893.

Estuvo de segundo espada en la cuadrilla de Niños Sevillanos de *Bienvenida Chico*.

Ha recorrido las plazas de Sevilla, Bilbao, Valladolid, Zaragoza, etc., y últimamente se ha unido con *Reondo*, habiendo toreado ambos en el presente año treinta corridas.

Cuenta á la sazón 15 años, y es oriundo de Alcalá del Río.

Reondo, un chico no menos afable y simpático que el otro, asístense ustedes, empezó á torear á los ocho años! y cuentan que á la salida de la plaza le esperaba la niñera para llevarle en brazos á casa.

Mató por primera vez (no se sabe lo que mataría) á los once años en Algeciras; ha recorrido las principales plazas, y está contratado en unión de *Revertito* para torear en Madrid.

Es sevillano, del barrio de Triana.

* *

¿Qué les parece á ustedes? ¡Es precocidad! Pero en fin, el caso es que están hechos en la actualidad dos chicos que valen mucho, el uno con más arte que el mismísimo *Guerra*, y el otro con más valor que el *Cid*.

* *

Y no digo más, porque los clarines anuncian la salida del

PRIMERO

que los de á caballo quieren castigar, sin conseguirlo. *Ochoa* y *Zocato* clavan siete palitroques, saliendo el último tropicado.

Revertito, tras lucida faena, agarra media en los rubios, y tras cinco pases, deja una entre cuero y carne, y se desluce al final con una atravesada, terminando con un descabello á pulso.

SEGUNDO

Los chicos quedan pésimamente con los palos, y *Reondo*, tras una faena brillante, pasando de rodillas, tiene la desgracia de dejar media estocada delantera y caída.

TERCERO

No hablo de los de á caballo, porque... más vale no mebeallo.

Revertito y *Reondo* cogen los rehiletes y dejan tres buenos pares.

Revertito, tras una faena superior, despacha al bicho de una estocada, mojándose los dedos.

CUARTO

Bien armado y de buena planta.

Los matadores vuelven á coger los palos y no quedan todo lo bien que era de desear.

Reondo despacha al bicho de una, hasta la taza. La estocada da la tarde.

Empieza á llover.

Después se corren los seis novillos de ordenanza, y se da por terminada la corrida. — RINCÓNETE.

JIPÍOS.....

No tengo padre ni madre, sólo á tí quise en el mundo, y tú, ingrata, me olvidaste.

No supe lo que era amar hasta que te quise á tí, ni hasta que tú me dejaste supe lo que era sufrir.

Me juraste ante la Virgen querermé toda tu vida... no se había pasado un mes cuando ya no me querías.

Anda, hijo, corre á la guerra, cumple la misión más alta que has de cumplir en la Tierra.

Cuando yo á tí te quería no me querías tú á mí, y ahora ocurre lo contrario. ¡Todo en el mundo es así!

Al marcharte me decías que te iba á olvidar muy pronto. ¡Infame! y has sido tú quien me has dejado por otro.

La pregunté á una gitana si es cierto que me querías, y me dijo: «Eres un tonto si de las hembras te llas.»

RICARDO M. FERNÁNDEZ.

Crónica general

CONGRESO DE HIGIENE

Han empezado á circular los programas y reglamentos del noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en Madrid del 10 al 17 de Abril de 1898.

Es asunto por demás interesante á los médicos y á todos en general, para que nosotros dejemos de dedicarle, en algún número por lo menos, la atención que merece, ya que vamos á presentarnos ante los extranjeros tal y como somos por nuestras costumbres, por los progresos de la ciencia, por nuestra cultura y por todo cuanto una nación puede demostrar el grado de civilización y progreso que alcanza.

Todo cuanto se haga por el mejor éxito del futuro Congreso, será poco si queremos sostener el buen nombre que nuestra patria se ha conquistado en el mundo de la ciencia, y que no todos de primera impresión nos conceden. Anúnciase con este motivo la venida á España de numerosos y distinguidos hombres de ciencia extranjeros, y en el interés de todos está, que el próximo Congreso internacional de Higiene y Demografía, no desmerezca de los anteriores celebrados en otras capitales de distintas naciones de Europa.

«Es la primer vez—escribe *El Liberal*,—que en nuestro país va á realizarse un acontecimiento científico y social de tanto alcance y trascendencia, y esto obliga al Gobierno y á los médicos á hacer todo género de esfuerzos para presentar dignamente el aspecto de nuestra cultura nacional, á la consideración de los ilustres y numerosos huéspedes que han de visitarnos.»

El alma del Congreso es el sabio catédrico D. Amalio Jimeno, y entre otros doctores que le secundan, aparte el elemento oficial, citaremos á los señores Calleja, marqués del Busto, marqués de Guadalerzas, Mendoza, Palido, Serrano Fatigati, Ustáriz, etc., etc.; de cuyas respectivas aptitudes científicas, esperamos confiadamente que el Congreso que en Madrid va á celebrarse por acuerdo de los sabios del mundo, será muy notable.

¿SEREMOS ATENDIDOS?

«Vinieron las primeras lluvias, y el camino que arranca del puente de Toledo y termina en los Mataderos, se puso intransitable, pues las aguas que discurren de unos desmontes lindantes con la acera, la cubrieron por completo, al extremo de ser una temeridad pasar por ella, pues el barro que la cubre es pegajoso y resbaladizo. ¿No podría el señor Alcalde de la corte ó el ingeniero jefe de las carreteras del Estado en esta provincia, ordenar la limpieza de la acera citada, y además abrir una zanja por donde discurren las aguas para que de este modo aquella quedase á más altura de la rasante del suelo?»

«También pediríamos al señor ingeniero jefe se dignase hacer una acera de guijarro, que partiendo del parador del tranvía de Madrid á Leganés, ó sea de los Mataderos, terminase en el convento de monjas Clarisas, alrededor del cual existe una preciosa barriada de caprichosos hoteles.»

Esto dice *El Liberal*, y nosotros añadimos, porque así nos lo piden los vecinos del barrio de Mataderos, que también á nuestro Ayuntamiento toca poner manos en el asunto, y construir, ó mejor dicho, arreglar la acera de enfrente, ó sea la que partiendo de la casa del señor Pabón, termina en la glorietta.

Á poca costa, podría continuarse la citada de losas que forma dicha acera, desde la nombrada casa del señor Pabón hasta el puente de Toledo.

Está visto: á ciertas personas, no las mueve ni el carro de la basura. Está probado que no quieren decir «esta boca es

mía», y ahí está el señor Vargas que no nos dejará mentir.

¿Que por qué callan? Averíguelo el idem.

Á la avanzada edad de 82 años, ha fallecido en Burgos el Sr. D. Toribio Ubierna González, padre de nuestro querido amigo el digno señor cura de Fuenlabrada D. Paulino, al cual, lo mismo que á toda su apreciable familia, acompañamos en el sentimiento.

Una noticia que será muy bien recibida por todos, tenemos que dar á los vecinos de Carabanchel Bajo. Previo arreglo entre el Ayuntamiento y la dueña del hotel de la calle de la Laguna, D.^a Angela Rodríguez, parece ser ya un hecho el ensanche de la referida calle. Próximamente se anunciará la subasta para las obras al efecto, y de ello nos felicitamos y felicitamos al público en general, pues ya era hora que desaparecieran las molestias en una calle tan transitada, y que el vulgo había bautizado con el significativo nombre de *la trocha*.

De nuestro estimado colega *El Republicano* de Ternel:

«Desde Septiembre del pasado año hasta Septiembre del actual, aparecen ascendidos cinco generales de división á teniente general, diecinueve generales de brigada á general de división, y cuarenta y dos coroneles á general de brigada.

No llevó tantos generales Alejandro á la conquista de Asia; ni necesitó España la mitad de los que figuran en las líneas anteriores, para hacer suya la mayor parte del Nuevo Mundo.

Hoy todo ese brillante Estado Mayor no ha servido para pacificar una sola de las provincias cubanas.

Aunque sí para demostrar que no todos pierden con la guerra.»

Esa es la cosa: y lo demás pamplinas.

S. A. la infanta Isabel, acompañada de la duquesa de Najera, visitó el día 29 del pasado, los Asilos de Beneficencia establecidos en la posesión de Vista Alegre (Carabanchel Bajo).

El eterno Administrador de aquella soberbia, pero costosa finca, agasajó á tan ilustres visitantes.

El ministro de la Gobernación ha nombrado una Comisión para que inspeccione lo ocurrido en el nuevo Hospital de San Juan de Dios, de que se ha ocupado estos días la prensa.

Forman la Comisión el Sr. Topete (D. A.), jefe de sección de la Dirección de Administración local, presidente; los señores Aranguren (D. T.) y Enriquez (D. A.), vocales, y el Sr. Arrabal, secretario.

Esto es lo que la prensa ha pedido para depurar la verdad de hechos que son ya del dominio público, y que en verdad lamentamos. Pero ya lo verán ustedes, en España, el nombramiento de una Comisión, en estos ó parecidos casos, es lo mismo que dejarlo *ad kalendas graecas*.

Qué ganas de fastidiar...

La *competente* dice, que D. Juan Montilla, es el candidato que reúne más probabilidades para ocupar la presidencia de la Diputación provincial.

¡Como si el señor Marqués estuviera *duermel*...

El apreciable joven carabanchelero del Bajo D. Lázaro Barón, se ha unido en el santo lazo del matrimonio con la bella carabanchelera del Alto, señorita doña Eloísa Morales.

Interminable luna de miel deseamos á la feliz pareja en su nuevo estado.

Dicen de Padul (Granada) que «con motivo del matrimonio efectuado entre un sexagenario perteneciente á una acomodada y apreciable familia, y una joven de veinte años, se han completado los aficionados á los escándalos callejeros, celebrando un festival que formará época entre los de su clase.»

«Hace días que varios jocosos se ocupan en la confección de los trajes, estandartes, juegos de pirotecnia y dos ingeniosos maniqués que representan á los flamantes desposados. Anoche, cuando la población se encontraba entregada al reposo, ya de madrugada, comenzó el disparo de cohetes y

el horrisono estruendo de latas, cencerros y caracolas, silbidos y espantosa gritería, que despertó al vecindario, apercibiéndolo de que los novios se hallaban en la iglesia dispuestos á escuchar de labios del párroco la epístola de San Pablo.

«Entretanto la banda de música compuesta de jóvenes aficionados á la *juerga* tocaba diana y alegres pasos dobles en la plaza pública, acompañando después á los desposados hasta su casa, de la que se retiraron tocando una marcha fúnebre.

«Durante el día de hoy ha continuado la fiesta recorriendo las calles una lucida comitiva en la que figuraban timbaleros y clarines, cabalgando enjaezados borricos, estandartes caprichosos de cuyos gruesos cordones de esparto pendían sendos cuernos... de abundancia.

«Detrás, y á hombros de ocho mozos, iban sobre un armatoste de tablas los dos maniqués, con las silnetas cómicas de los recién casados rodeadas por una muchedumbre heterogénea que alumbraba el cuadro con los siniestros resplandores de infinidad de hachas de viento.

«Tan ruidosa fiesta tuvo fin por la noche con un discurso en que el orador dirigió piropos y frases de tal índole á los consortes, que hubieran sacado los colores á la estatua de Espartero.

«Cuando terminó el acto de fe que realizaron los *indigenas* con los fantoches representativos de los consortes, en medio de aquel estrépido infernal, ensordecidos por la gritería, entre la que resaltaba la imitación *noble* del mugido del toro, el ladrido del fiero mastín y el rebuzno del semental, creían asistir á un festejo de Frajana de Mazuza.»

LABRADORES.—Se arriendan en término de Leganés, unas 60 fanegas de buenas tierras labrantías, que pertenecieron á doña Carolina Navajas.

Dirigirse en Madrid, calle del Piamonte, número 21, 3.^o, izquierda.

CANTARES

Hasta en el peñón bravío de la sierra más inculta tiene el amor su dominio; en el nido y en la gruta.

ANTONIO SANCHO.

Madre, no me pidas besos que no te los puedo dar, porque en la boca de aquella se me agotó el manantial.

Dicen que tus ojos, niña, son el cielo retratado, y por mucho que los miro, ni á Dios veo ni á los Santos.

JOSÉ RUBIO CASILLAS.

Si oyes que tocan á muerto no preguntes quién ha sido; acuérdate que hace tiempo me dejaste en el olvido.

Bien sabes tú que te quiero y que no ha de aborrecerte. ¡Cómo ha de olvidar el reo á quien le salva la muerte!

GREGORIO GÓMEZ.

Pasatiempos

CHARADA

Prima tres en los billares hallarás con abundancia; tres con *prima* es vestidura que antiguamente se usaba, y dos con *prima* una prenda que yo me pongo en mi casa. Segunda y *tercia* es un dios; *tercia* dos cosa no grata, y mi *todo* es á mi juicio la planta más aromática.

A. MAZA.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada del número anterior: PAPELETA.

No se devuelven los originales.

MADRID, 1897.—IMP. DE JOSÉ PERALES Calle de la Cabeza, núm. 12.

Pedid los CHOCOLATES de Matías López

LA CASA QUE SIRVE MÁS ECONÓMICO
DE MADRID
DESPACHANDO PRODUCTOS DE PRIMERA CLASE
ES LA CADA DÍA MÁS CONCURRIDA
FARMACIA de la VIRGEN de la PALOMA
Toledo, 54, Plaza de la Berenjena.—Teléfono 338
ABIERTA TODA LA NOCHE.—PRECIOS DE LA MILITAR
ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—AGUAS MEDICINALES DE TODAS CLASES

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO
FÁBRICAS DE JABONES
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES
CARABANCHEL BAJO
TELÉFONOS
Carabanchel Bajo, núm. 926.—Madrid, núm. 933

GRAN FABRICA DE JABON DE HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.
Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos).—MADRID
CARABANCHEL BAJO

FILIBERTO CRISTOBAL
MARMOLISTA Y LAPIDARIO
Marqués de Salamanca, núm. 8
CARABANCHEL BAJO

Se reciben encargos.—Esmero y prontitud en el trabajo.—Mármoles de todas clases.—Precios sin competencia.

FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ
CARABANCHEL BAJO

Productos químicamente puros.
Gran rebaja de precios.

CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.
Especialidad en artículos finos.
Gran surtido en alpergatas.
Aceite, Jabón y Aguardiente.
Marqués de Salamanca, núm. 22
CARABANCHEL BAJO

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

DE
PASTOR Y MARTÍN
Plaza de la Constitución, núm. 1
CARABANCHEL BAJO

Prontitud, esmero y economía.

Se empapan habitaciones.

TAHONA DE LA MAGDALENA

DE
JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42
CARABANCHEL BAJO

LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN
Almacén de Tocino, Mantecas
y toda clase de
CARNES FRESCAS Y SALADAS
CARABANCHEL BAJO

APARATOS ELECTRICOS

INSTALACIONES DE TELÉGRAFOS
TELÉFONOS, PARARRAYOS, LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES
APARATOS ELECTRO MEDICINALES Y SUS ACCESORIOS
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
ARTÍCULOS DE DIBUJO Y DELINEACIÓN

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, núm. 8, duplicado.—MADRID
Teléfono núm. 420

Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES
GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado
champagne *Codorniu*.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES
Y PENINSULARES
DE
SATURNINO TEJERA
CARABANCHEL BAJO

CONFITERÍA MADRILEÑA

DE
JUAN LUIÑA

CARABANCHEL BAJO

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela un gran surtido en dulces, pastas y licores.
Admite encargos para bodas y bautizos.

TAHONA DE SANTA TERESA

DE
RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

Harinas y salvados.

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 23
Carabanchel Bajo.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE
MANUEL GARCACARO
Marqués de Salamanca, 15.—CARABANCHEL BAJO
SUGURSAL
Marina Española, 1.—CARABANCHEL ALTO

Especialidad en tartas, ramilletes y demás preparados en pastas y dulces.

Licores de todas clases.

FÁBRICA DE JABÓN
DEL
SUCESOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839
EN CARABANCHEL BAJO
(MADRID)

Premiados con medalla de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
YÁRRITU-MADRID